



Universidad Guadalajara  
Centro Universitario del Sur

## Programa de Estudio

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento

Ciencias Sociales y Humanidades

Academia

Estudios Psicosociales y Desarrollo Humano

Programa educativo

Psicología

Denominación de la unidad de aprendizaje

Psicología Forense

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
15192	16	16	32	3

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio	
CL = curso laboratorio		Técnico Superior	
L = laboratorio		Universitario	
P = práctica		Licenciatura (X)	
T = taller		Especialidad	
CT = curso - taller	CT	Maestría	
N = clínica		Doctorado	
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

Optativa abierta

Perfil docente:

Licenciado en psicología, con cursos o estudios de posgrado en el área de la psicología jurídica, con práctica profesional de, por lo menos, 10 años dentro del área de la psicología forense.

Elaborado por:

Actualizado por:

Mtro. Rodrigo Cano Guzmán, Dra. Claudia Delfín Ruíz. Mtro. Antonio Jiménez Díaz y Mtro. José Antonio Peña.

Mtro. Rodrigo Cano Guzmán, Dra. Claudia Delfín Ruíz. Mtro. Antonio Jiménez Díaz y Mtro. José Antonio Peña.

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización:

Fecha de última evaluación:

Fecha de aprobación por Colegio Departamental:

16 de febrero del 2017

17 de junio de 2023

17 de junio de 2023

17 de junio de 2023

## 2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La psicología forense aborda las temáticas que, desde la psicología, aportan a la correcta aplicación del derecho. En la presente unidad de aprendizaje, se desarrollarán contenidos y competencias, desde los aspectos introductorios, hasta las problemáticas y campos de aplicación de la psicología forense.

Son cinco las temáticas que se desarrollarán en esta unidad de aprendizaje:

- 1) Introducción: Aspectos históricos, teóricos y conceptuales
- 2) Actores del sistema
- 3) Obtención de la información, testimonios. Técnicas y herramientas vinculadas al trabajo del Psicólogo Forense
- 4) Aplicación

Identificará las problemáticas y los campos aplicativos de la Psicología Forense.

## 3. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

El estudiante participará en la investigación, delimitación de campos de intervención y participación en los procesos relacionados en el campo de la psicología forense y disciplinas afines (ciencias forenses, criminología y criminalística) en ámbitos individuales (intervención), grupales (gestión), comunitarios y organizacionales, públicos (investigación policial, procuración de la justicia y administración) y privados (mediación, conciliación y atención a profesionales), los actores del sistema (policías, abogados, fiscales, jueces y participantes), la generación de información, los campos de aplicación, así como las problemáticas y campos aplicativos de la psicología forense, con un sentido de responsabilidad, equidad y profesionalismo.

## 4. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Psicología clínica.

## 5. SABERES:

<b>Prácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabrá identificar quiénes son los actores del sistema de justicia y los ámbitos de intervención.</li><li>• Conocerá las técnicas y herramientas vinculadas al trabajo del psicólogo forense, así como su aplicación en el campo profesional.</li><li>• Identificará los elementos para la elaboración de peritajes y la participación en la mediación, dentro de una cultura de la paz.</li><li>• Podrá plantear campos aplicativos y problemáticas inherentes a la psicología forense.</li></ul>
<b>Teóricos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tendrá los conocimientos históricos, teóricos y conceptuales de la psicología forense como ciencia y como profesión.</li><li>• Identificará, dentro del proceso judicial, a los operadores del sistema, así como a los ámbitos de operación propios de cada uno de ellos.</li><li>• Tendrá los conocimientos básicos en cuanto a la gestión de la información y las técnicas más adecuadas para ello.</li><li>• Conocerá los ámbitos de Aplicación de la psicología forense</li><li>• Podrá identificar las problemáticas y los campos aplicativos de la Psicología Forense</li></ul>
<b>Formativos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Discreción</li><li>• Empatía</li><li>• Ética</li><li>• Profesionalismo</li><li>• Respeto</li><li>• Responsabilidad</li><li>• Solidaridad</li></ul>

## 6. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

<ol style="list-style-type: none"><li>1) Introducción: Aspectos históricos, teóricos y conceptuales<ol style="list-style-type: none"><li>a) Relaciones entre psicología y ley</li><li>b) Historia</li><li>c) Conducencia de la norma</li></ol></li><li>2) Actores del sistema<ol style="list-style-type: none"><li>a) Policía</li><li>b) Abogados</li><li>c) Fiscales</li><li>d) Jueces</li></ol></li><li>3) Obtención de la información, testimonios. Técnicas y herramientas vinculadas al trabajo del Psicólogo Forense<ol style="list-style-type: none"><li>a) Testimonio</li><li>b) Reconocimiento de personas</li><li>c) Interrogatorio</li><li>d) Entrevista</li></ol></li><li>4) Aplicación<ol style="list-style-type: none"><li>a) Peritajes e informes</li><li>b) Mediación</li></ol></li><li>5) Identificará las problemáticas y los campos aplicativos de la Psicología Forense<ol style="list-style-type: none"><li>a) Falibilidad del testimonio</li><li>b) Detección de mentiras</li><li>c) Violencia y psicopatía</li><li>d) Justicia juvenil</li><li>e) Neurobiología de la violencia</li><li>f) Violencia doméstica</li><li>g) Victimología</li><li>h) Justicia restaurativa</li><li>i) Perfiles criminales</li><li>j) Psicología penitenciaria</li></ol></li></ol>
---

## 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- 1) **Aprendizaje basado en casos de enseñanza (fuente: <http://karlagiron23.wikispaces.com/file/view/Aprendizaje+Basado+en+Casos.pdf>)**
  - a) Título
  - b) Intención de aprendizaje
  - c) Párrafo inicial.
  - d) Contexto del caso
  - e) Personajes
  - f) Cuerpo del caso
  - g) Preguntas de análisis.
  - h) Información de apoyo.
- 2) **Aprendizaje basado en problemas (ABP) (fuente: [http://innovacioneducativa.upm.es/guias/Aprendizaje\\_basado\\_en\\_problemas.pdf](http://innovacioneducativa.upm.es/guias/Aprendizaje_basado_en_problemas.pdf))**
  - a) Leer y analizar el problema: se busca que los alumnos entiendan el enunciado y lo que se les demanda.
  - b) Realizar una lluvia de ideas: supone que los alumnos tomen conciencia de la situación a la que se enfrentan.
  - c) Hacer una lista de aquello que se conoce: implica que los alumnos recurran a aquellos conocimientos de los que ya disponen, a los detalles del problema que conocen y que podrán utilizar para su posterior resolución.
  - d) Hacer una lista de aquello que no se conoce: este paso pretende hacer consciente lo que no se sabe y que necesitarán para resolver el problema, incluso es deseable que puedan formular preguntas que orienten la resolución del problema.
  - e) Hacer una lista de aquello que necesita hacerse para resolver el problema: los alumnos deben plantearse las acciones a seguir para realizar la resolución.
  - f) Definir el problema: se trata concretamente el problema que van a resolver y en el que se van a centrar.
  - g) Obtener información: aquí se espera que los alumnos se distribuyan las tareas de búsqueda de la información.
  - h) Presentar resultados: en este paso se espera que los alumnos que hayan trabajado en grupo estudien y comprendan, a la vez que compartan la información obtenida en el paso 7; y, por último, que elaboren dicha información de manera conjunta para poder resolver la situación planteada.
- 3) **Aprendizaje por proyectos**
  - a) El proyecto surge como una necesidad real de saber, de conocer algo (acto de inquirir). El grupo se enfrenta a una situación problemática a la que deben dar respuesta.
  - b) Los estudiantes se plantean qué saben de la cuestión y qué necesitan saber de esta.
  - c) Comienza una fase de investigación, con los estudiantes organizados en grupos heterogéneos, a menudo dirigida por una pregunta motriz, a partir de un escenario concreto. No existe un estudio previo de materiales para poder abordar el proyecto, ni el profesor les prepara la información que van a necesitar para abordarlo.
  - d) Al final de la investigación, los grupos muestran a la asamblea de la clase cuáles son los resultados de la investigación. Normalmente, este resultado es un producto concreto, a menudo algo tangible. Durante la elaboración de este producto, se producen los aprendizajes de los estudiantes. En la mayor parte de los proyectos se procede a hacer, al finalizar esta fase, un mapa conceptual de lo investigado. En algunos casos se procede a hacer una presentación pública del proyecto a la comunidad educativa o a agentes sociales implicados en la problemática.

Evaluación. Toda la clase se reúne para poner en común lo aprendido y para volver a plantearse qué saben ahora de la cuestión y qué necesitan saber ahora. Un proceso iterativo que convierte al proyecto en una especie de espiral de aprendizaje que puede no tener fin, ya que, a lo largo de la investigación, suelen surgir nuevas cuestiones y, por tanto, el inicio de un nuevo proyecto.

## 8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Identificar quiénes son los actores del sistema de justicia y los ámbitos de intervención.	25%
Identificar y describir las principales técnicas y herramientas en el ámbito de la psicología forense y aplicar en un caso particular.	25%
Identificar los elementos para la elaboración de peritajes y la participación en la mediación, dentro de una cultura de la paz.	25%
Identificar los campos aplicativos y las problemáticas para proponer un proyecto de atención a éstos.	25%
Formación integral.	<p>El alumno (a) participará activamente en una actividad para la cultura de la paz, conferencia, curso/taller etc. y con entrega evidencias del plan o proyecto, fotografías, número de participantes y otras evidencias que complementen su reporte.</p> <p>La formación integral tendrá que guardar relación con los contenidos temáticos de la unidad de aprendizaje de la psicología forense de lo contrario no podrá ser puntuada.</p> <p>Los puntos de la formación integral sólo serán otorgados si el estudiante tiene una calificación mínima aprobatoria de 60 % en el curso.</p>

## 9. CALIFICACIÓN

- Identificar quiénes son los actores del sistema de justicia y los ámbitos de intervención.	25%
- Identificar y describir las principales técnicas y herramientas en el ámbito de la psicología forense y aplicar en un caso particular.	25%
- Identificar los elementos para la elaboración de peritajes y la participación en la mediación, dentro de una cultura de la paz.	25%
- Identificar los campos aplicativos y las problemáticas para proponer un proyecto de atención a éstos	25%

## 10. ACREDITACIÓN

<ul style="list-style-type: none"><li>- Tiene derecho a examen Ordinario quien cumpla con el 100 al 80% mínimo de asistencia durante el curso. Tiene derecho a examen Extraordinario quien asista mínimo el 70 al 60% durante el curso. La acreditación a extraordinario será a través de un examen escrito de suficiencia que comprende todo lo revisado durante el curso. No contabilizan para ello ninguna de las actividades pasadas. La calificación obtenida en el examen será la que aparezca en el reporte de calificaciones y no podrá ser mayor a 80.</li><li>- Número de asistencias mínimas para acreditar el curso en ordinario 80%</li></ul> <p>Número de asistencias mínimas para acreditar el curso en extraordinario 60%</p>	<p><b>Periodo extraordinario.</b> De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.</li><li>II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.</li><li>III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.</li></ul> <p>Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).</p> <p>Número de asistencias mínimas para acreditar en extraordinario 65%</p>
---	---

## 11. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Chan-Gamboa, C. Estrada-Pineda C., y Rodríguez-Díaz F.J. (2014). *Aportaciones a la psicología Jurídica y forense desde Iberoamérica*. Ed. Manual Moderno: México.
- Clemente, M. Coordinador (1998). *Fundamentos de Psicología Jurídica*. Ed. Pirámide: Madrid.
- Clemente, M. Coordinador (1995). *Guía Jurídica del Psicólogo*. Ed. Pirámide: Madrid.
- García-López, E. Director (2010). *Fundamentos de psicología jurídica y forense*. México: Editorial Oxford, 1ra. Ed.
- Garrido, Masip y Herrero, Coordinadores (2006). *Psicología Jurídica*. Madrid, España:Ed. Pearson Prentice Hall.
- Mezquita Vázquez B (2005). *Manual de Psicología Forense*. España:Ed. Síntesis.
- Mezquita Vázquez B (2008). *Casos Prácticos en Psicología Forense*. España:Ed. Eos, Instituto de Orientación Psicológica A.C.
- Muñoz-Sabaté, Bayés y Munné (2008). *Introducción a la Psicología Jurídica*. México:Editorial Trillas
- Redondo, S. y Garrido-Genovés, V. (2013). *Principios de Criminología*. Valencia España: Ed. Tirant Lo Blanch. 4ta. Edición.
- Redondo, S., Garrido, V., Pérez, J. y Barberet, R. (1997). *Advances in Psychology and Law*. Ed. Gruyter:Barcelona España.
- Soria-Verde M.Á. y Saiz-Roca D. *Psicología Criminal* (2006). España:Ed. Pearson Educación.

Urra Javier, Compilador (2012). *Tratado de psicología forense*. España Siglo XXI Editores.

Varela O. y Álvarez H. *Psicología Forense* (2002). Argentina:Editorial Abeledo Perrot.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Beccaria-Bonesana C (2008). *Tratado de los delitos y de las penas*. España:Ed. Comares.  
Feldman P., *Comportamiento criminal* (1989). Un análisis psicológico. Madrid:Ed. Siglo XXI.  
Neuman (1994). *Victimología*. Argentina:Ed. Universidad.

## **12. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)**

Plataforma Classroom, para reflejar la evidencia de las actividades complementarias en la unidad de aprendizaje.

Mtro. Rodrigo Cano Guzmán  
Presidente de la Academia de Estudios  
Psicosociales y Desarrollo Humano

Vo. Bo.  
Dra. Evangelina Elizabeth Lozano Montes de Oca  
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

**Firma del profesor (a) que imparte la materia**  
**MDH. Patricia Trujillo Chávez**